

Con fondos provinciales, el Iscamen comienza la campaña contra la lobesia: abarcará 30 mil hectáreas en los tres oasis

3 septiembre, 2024



Se busca asistir a más de 7.000 propiedades de los oasis Norte, Este, Valle de Uco y Sur provincial para el resguardo de la vitivinicultura.

El operativo de control que Mendoza viene desarrollando desde el 2016, está orientado en la presente campaña al control activo de la lobesia botrana, con el fin de suprimir las poblaciones del insecto y mantenerlas por debajo del umbral de daño económico, focalizando en áreas con mayor presencia del

insecto.

El plan para grandes extensiones, sustentará esta campaña en la combinación de herramientas de control como la Técnica de Confusión Sexual (TCS) basada en el uso de feromonas del tipo "pulverizables", emisores de feromonas, la aplicación de insecticidas específicos y de bajo impacto ambiental mediante pulverizaciones aéreas y terrestres, de acuerdo con el estado de situación de la plaga y la particularidad de cada zona geográfica a trabajar. Además, incluye acciones de control preventivo y monitoreo de la dinámica poblacional del insecto.

Las acciones de control activo planificadas por el Gobierno provincial, a través del Iscamen, son complementarias a los tratamientos intrafinca que debe realizar cada productor, aspecto fundamental para un control óptimo de la plaga.

Esta campaña se proyectó con fondos provinciales, el Servicio de Tratamientos Aéreos para al menos 80.000 hectáreas de cultivos en los oasis Norte y Este de la Provincia. Como en años anteriores, se emplearán productos insecticidas específicos y de bajo impacto ambiental, para el control de la primera generación de la plaga.

Está previsto implementar la TCS en 40.000 hectáreas de vid, mediante feromonas pulverizables y colocación de emisores. Se incluirán en esta técnica, 1.000 ha destinadas a la producción de uva de mesa, a fin de favorecer el cumplimiento de las exigencias sanitarias que establecen los protocolos de comercialización para este tipo de producción.

En el oasis Sur, considerado prácticamente libre de la plaga, se realizarán acciones de control preventivo mediante la implementación de la TCS en 1.000 hectáreas de vid.

Además, se prevé la adquisición de productos para la aplicación terrestre destinados al control de la primera generación del insecto, en una **superficie estimada de 30.000**

hectáreas, destinada a productores del Valle de Uco.

El combate contra la plaga se inició en 2016, con la premisa del Manejo Integrado, que supone la combinación de procedimientos, técnicas y herramientas para lograr resultados óptimos con el menor impacto en el ambiente. El programa ha permitido sostener un control de la plaga por debajo del umbral de daño económico, es decir que no implique una merma que genere riesgo en la producción.

Para ello, se emplearon herramientas de control activo, biológico, legal y de acción preventiva en los diversos oasis productivos de Mendoza. En la actual campaña, las acciones de control se desarrollarán en el marco de la Ley Nacional 27 227, que declara de interés nacional el control de la plaga; la Ley Provincial 9 076, que declara de interés provincial el control del insecto y la Resolución 449/2018 de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, que establece las recomendaciones y consideraciones generales para llevar adelante estas acciones de control de la plaga.

FUENTE: PRENSA GOBIERNO DE MENDOZA